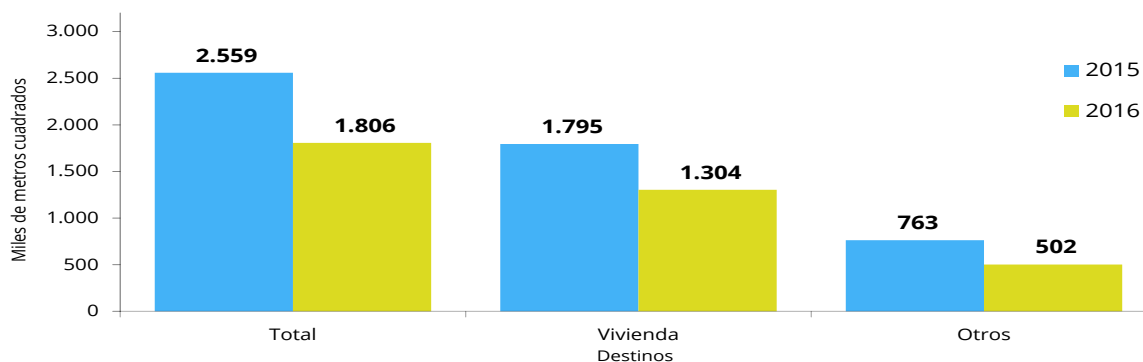


Licencias de Construcción – ELIC

Julio 2016

Área aprobada según licencias de construcción
302 municipios
Julio (2015-2016)



Fuente: DANE - ELIC

- Introducción
- Resultados generales
- Departamentos y Bogotá D.C.
- Resultados por destino
- Resultados por estrato
- Resultados para vivienda



GP 011-1



SC 1081-1



CO-SC 1081-1

Director

Mauricio Perfetti del Corral

Subdirector

Carlos Felipe Prada Lombo

Director de Metodología y Producción Estadística

Juan Francisco Martínez Rojas

INTRODUCCIÓN

Las licencias de construcción forman parte de un conjunto de instrumentos de control administrativo público, cuyo propósito es controlar coordinadamente el crecimiento y desarrollo de las ciudades, municipios o territorios, así como propender por el mantenimiento de las normas adoptadas en materia de la estructura de una construcción, las áreas de reserva, de embellecimiento y la construcción de vías.

Desde 1948, la investigación de Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción ELIC ha indagado sobre la información consignada en las licencias de construcción (nuevas y ampliaciones) aprobadas para conocer sobre el sector edificador en el país. Debido al carácter de autorización previa que tienen las licencias de construcción, la investigación ha buscado determinar el potencial de la actividad edificadora del país y su alcance ha estado limitado a la construcción formal.

Las estadísticas hacen referencia al área a construir (en metros cuadrados) aprobada bajo licencia de construcción y para vivienda se incluyen también las unidades de vivienda aprobadas (casas o apartamentos). La información se recolecta mensualmente en las Curadurías Urbanas o en las entidades encargadas de estudiar, tramitar y expedir las licencias de construcción en cada municipio que hace parte de la cobertura geográfica de la operación estadística.

Desde la publicación de abril de 2016 y con información desde enero de 2015, la cobertura geográfica de Licencias de Construcción ELIC aumenta, al pasar de 88 municipios en 25 departamentos a 302 municipios en los 32 departamentos del país.

1. RESULTADOS GENERALES

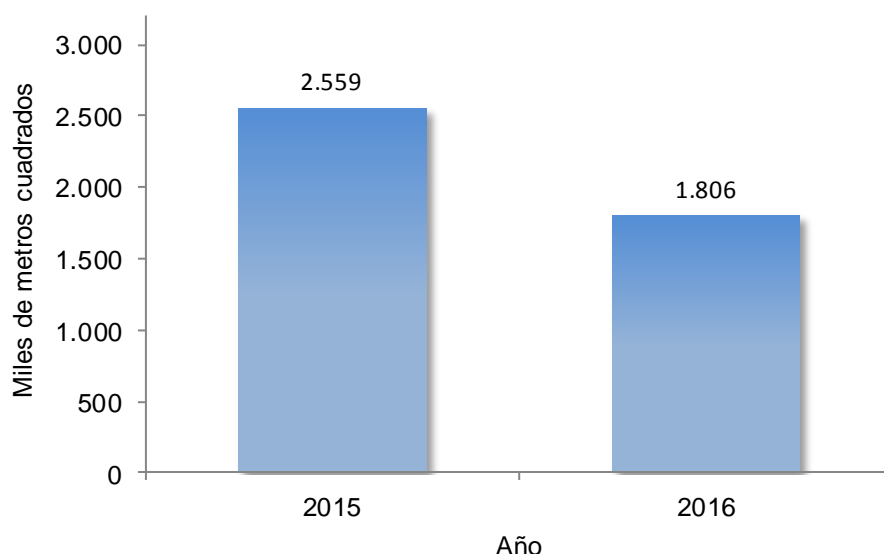
1.1. ANUAL

En julio de 2016 se licenciaron 1.806.485 m² para construcción, 752.181 m² menos que en el mismo mes del año anterior (2.558.666 m²), lo que significó una disminución de 29,4% en el área licenciada.

Este resultado está explicado por la reducción de 34,2% en el área aprobada para los destinos no habitacionales y de 27,4% en el área aprobada para vivienda.

En julio de 2016 se aprobaron 1.304.190 m² para vivienda, lo que representó una disminución de 491.218 m² respecto al mismo mes de 2015. Por su parte, se aprobaron 502.295 m² para la construcción de destinos no habitacionales, lo que significó una reducción de 260.963 m² respecto a julio del año anterior (gráficos 2 y 3 y anexo A1).

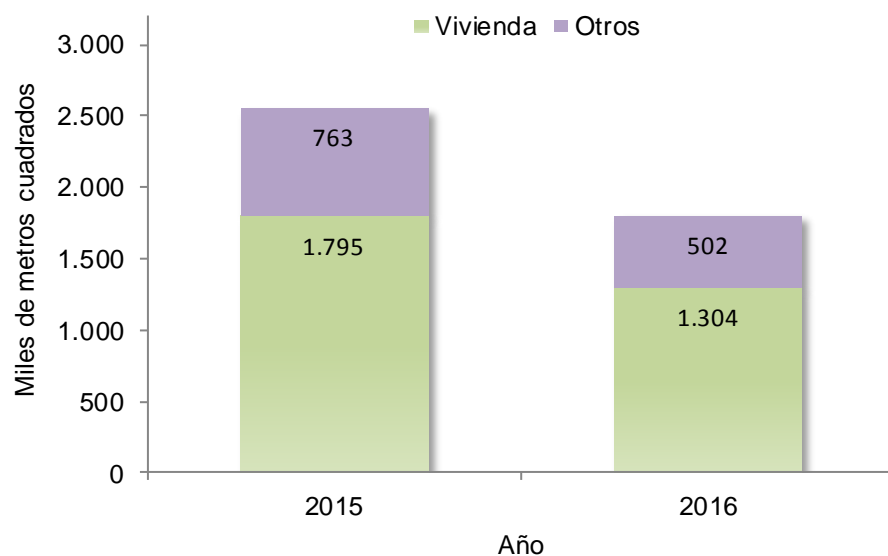
Gráfico 1. Área total aprobada, según licencias de construcción
302 municipios
Julio (2015 - 2016)



Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción ELIC

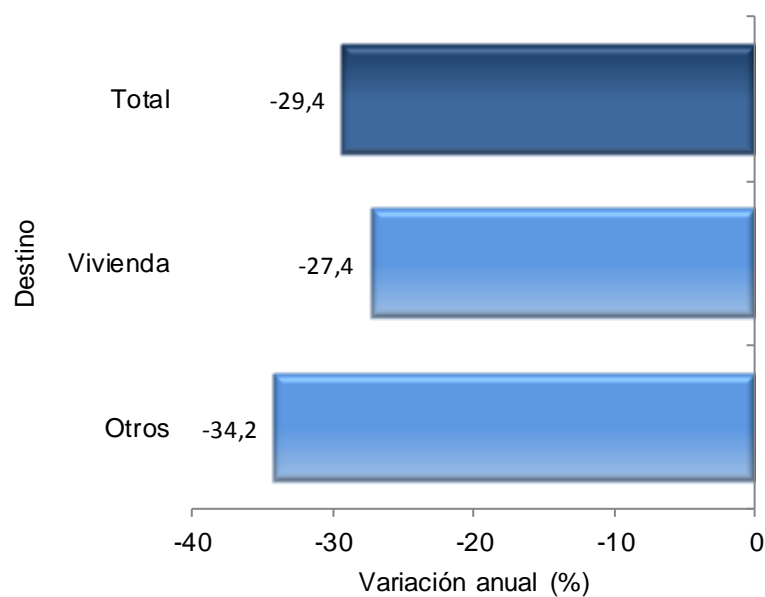
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Gráfico 2. Área aprobada para vivienda y otros destinos, según licencias de construcción
302 municipios
Julio (2015 - 2016)



Fuente: DANE - ELIC

Gráfico 3. Variación anual, del área aprobada
302 municipios
Julio (2016 / 2015)



Fuente: DANE - ELIC

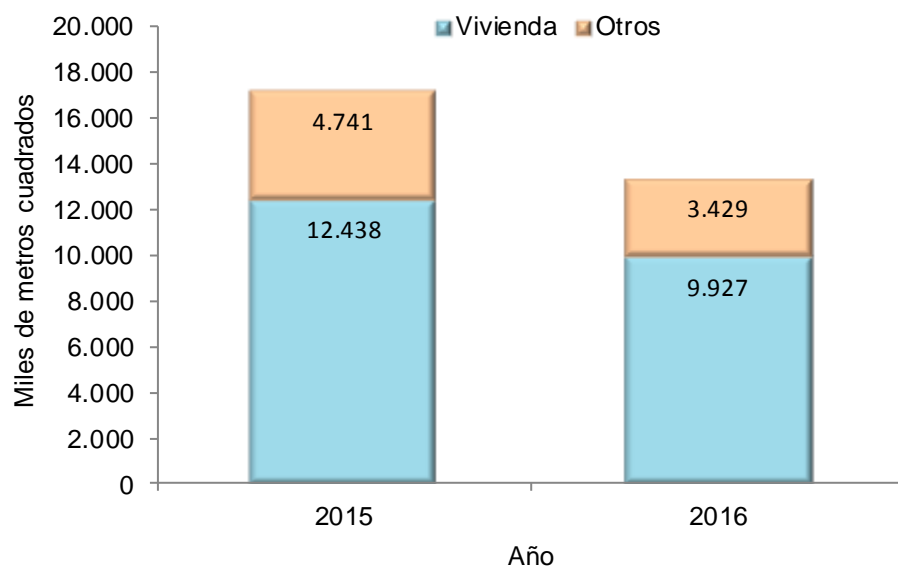
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

1.2. AÑO CORRIDO A JULIO

En lo corrido del año a julio de 2016 se acumuló un área aprobada de 13.355.332 m² para edificaciones, lo que representó una reducción de 22,3% frente al mismo período de 2015.

De este metraje, 9.926.608 m² (74,3%) correspondió a vivienda y 3.428.724 m² (25,7%) a otros destinos (anexo A1).

Gráfico 4. Acumulado año corrido del área aprobada para vivienda y otros destinos
302 municipios
Enero - julio (2015 - 2016)



Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

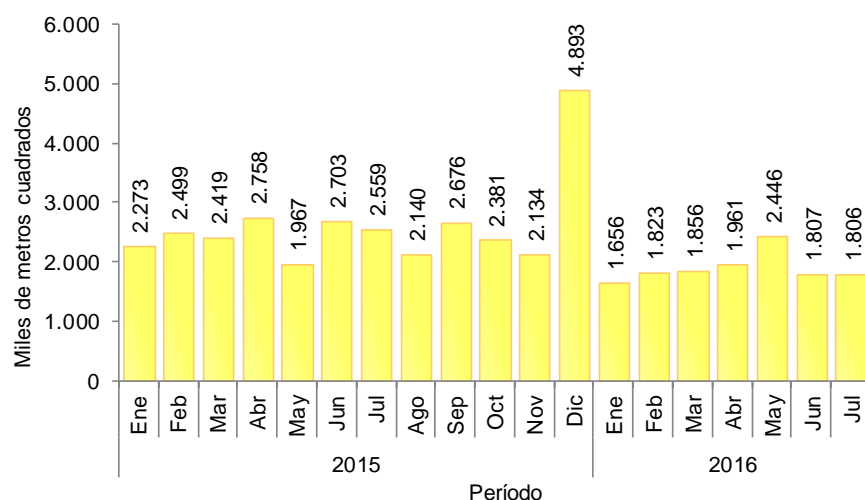
1.3. MENSUAL

El área aprobada durante el mes de julio de 2016 (1.806.485 m²) fue inferior en 481 m² al área aprobada en junio de 2016 (1.806.966 m²), lo que significó una variación de 0,0% en el período de análisis (anexos A2 y A3).

Gráfico 5. Área total aprobada

302 municipios

Enero 2015 – julio 2016

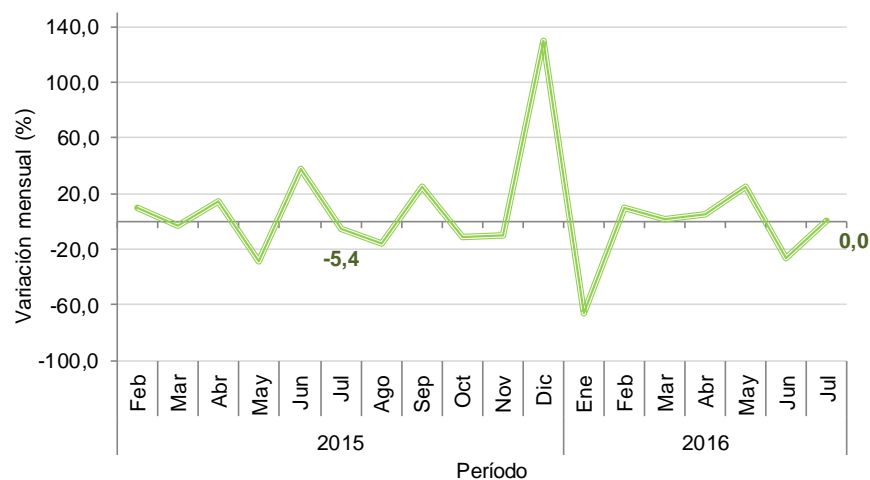


Fuente: DANE – ELIC

Gráfico 6. Variación mensual del área total aprobada

302 municipios

Febrero 2015 - julio 2016



Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2. RESULTADOS POR DEPARTAMENTOS¹ Y BOGOTÁ D.C

2.1. ANUAL

La disminución de 29,4% en el área total aprobada bajo licencias en julio de 2016 obedeció principalmente a la variación del área licenciada en la ciudad de Bogotá al restar 7,1 puntos porcentuales a la variación anual; le siguen los departamentos de Atlántico, Norte de Santander y Santander que restaron 5,3, 5,1 y 5,1 puntos porcentuales, respectivamente, a dicha variación. Por su parte, los departamentos de Nariño y Cundinamarca sumaron conjuntamente 4,6 puntos porcentuales a la variación (anexo A6 y A7).

Cuadro 1. Contribución a la variación anual del área aprobada según departamentos y Bogotá D.C.
302 municipios
Julio (2015 – 2016)

Departamento	Área (m ²)		Contribución
	2015	2016	
Bogotá, D.C.	405.893	224.368	-7,1
Atlántico	236.881	100.943	-5,3
Norte de Santander	144.573	13.179	-5,1
Santander	210.516	81.057	-5,1
Antioquia	431.802	311.393	-4,7
Boyacá	101.569	49.403	-2,0
Huila	71.197	29.038	-1,6
Valle del Cauca	212.226	191.559	-0,8
Cesar	33.812	15.566	-0,7
Córdoba	43.583	25.828	-0,7
Caldas	26.022	11.071	-0,6
Quindío	40.449	26.772	-0,5
Risaralda	29.607	16.211	-0,5
Caquetá	12.887	3.680	-0,4
Meta	42.102	34.313	-0,3
La Guajira	11.921	10.760	0,0
Magdalena	15.422	14.929	0,0
Bolívar	79.097	80.226	0,0
Chocó	2.049	4.833	0,1
Sucre	15.738	26.370	0,4
Cauca	62.913	75.205	0,5
Tolima	85.510	99.101	0,5
Cundinamarca	170.633	225.085	2,1
Nariño	52.956	117.167	2,5
Resto	19.308	18.428	0,0
Total	2.558.666	1.806.485	-29,4

Fuente: DANE – ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

¹ La información a nivel de departamento corresponde a los municipios que hacen parte de la cobertura. Para conocer los municipios de cobertura remítase a la ficha metodológica.

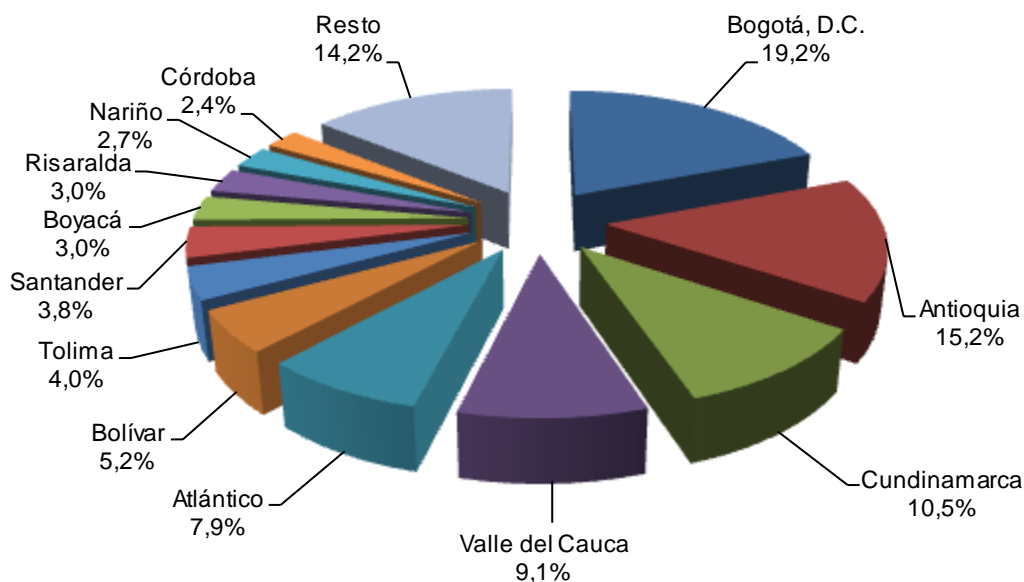
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2.2. AÑO CORRIDO A JULIO

En el acumulado de enero a julio de 2016, el 44,9% del área total aprobada (13.355.332 m²) se concentró en la ciudad de Bogotá (19,2%) y los departamentos de Antioquia (15,2%) y Cundinamarca (10,5%).

En los departamentos de Valle del Cauca (9,1%), Atlántico (7,9%), Bolívar (5,2%) y Tolima (4,0%) se aprobó el 26,2% del total del área licenciada, mientras que los demás departamentos participaron con 28,9% del área total licenciada en el período de referencia (anexo A8).

Gráfico 7. Distribución del área aprobada en el año corrido según departamentos y Bogotá D.C.
302 municipios
Enero - julio de 2016



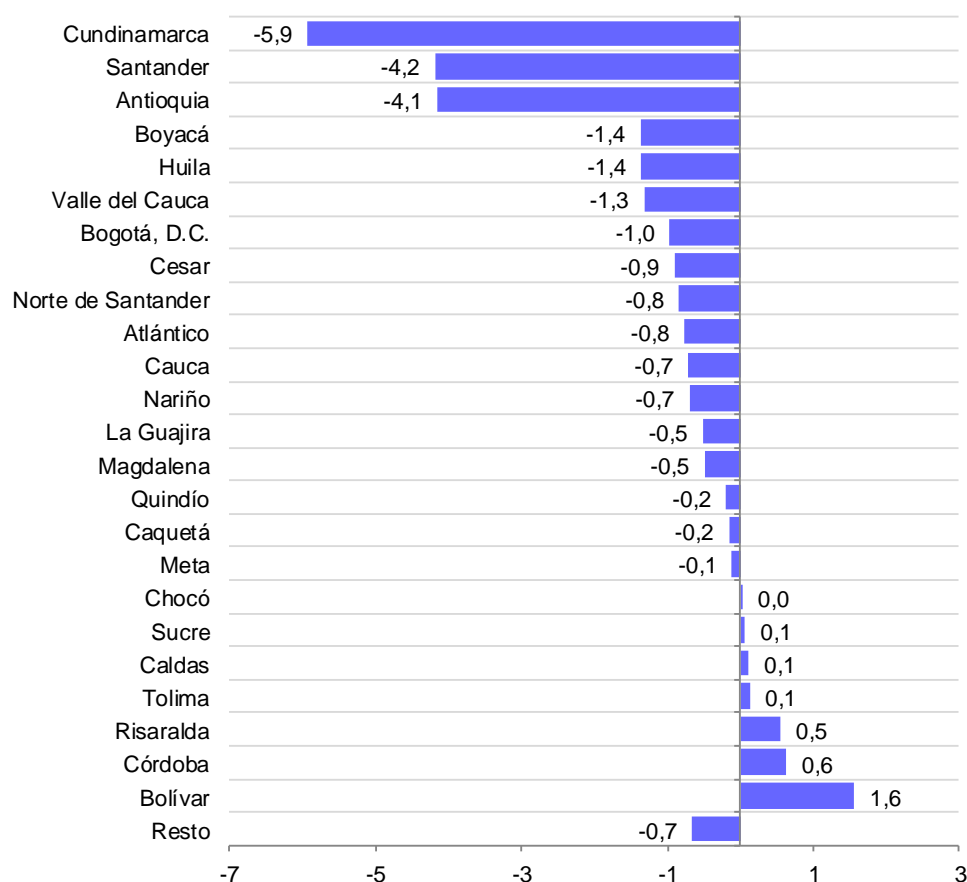
Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

Nota: resto incluye a los 21 departamentos con menor participación.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

En lo corrido del año a julio de 2016, el departamento de Cundinamarca registró la mayor contribución a la disminución del área aprobada al restar 5,9 puntos porcentuales, seguido por los departamentos de Santander y Antioquia que restaron, en conjunto, 8,3 puntos porcentuales a la variación del área aprobada (-22,3%). En contraste, el departamento de Bolívar sumó 1,6 puntos porcentuales a dicha variación (anexos A8 y A9).

Gráfico 8. Contribución a la variación año corrido del área aprobada
302 municipios (según departamentos y Bogotá D.C.)
Enero - julio (2016 / 2015)



Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

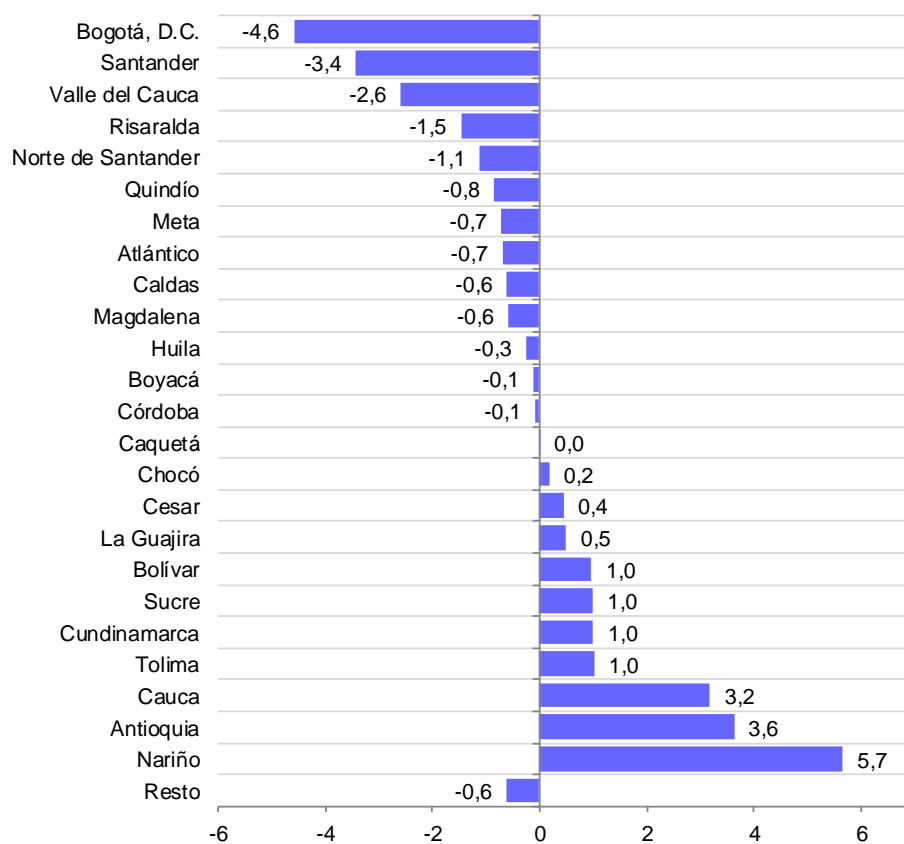
Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

2.3. MENSUAL

En el mes de julio de 2016 se registró una variación de 0,0% en el área licenciada frente a junio del mismo año. La disminución del área aprobada en la ciudad de Bogotá restó 4,6 puntos porcentuales a la variación, mientras que el departamento de Nariño sumó 5,7 puntos porcentuales a la variación mensual (anexos A2 y A3).

Gráfico 9. Contribución a la variación mensual del área total aprobada
302 municipios (según departamentos y Bogotá D.C.)
Julio de 2016



Fuente: DANE – ELIC

Nota: Resto incluye los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, San Andrés, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

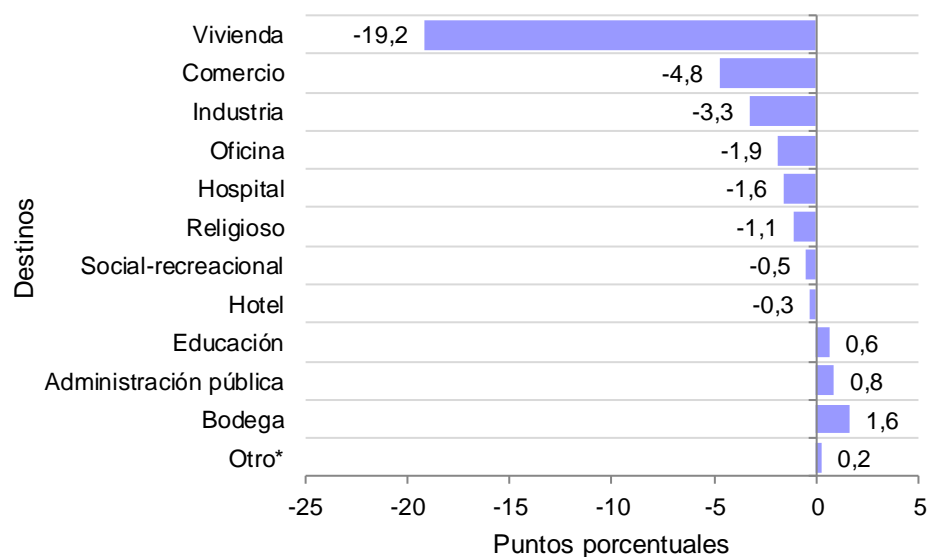
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

3. RESULTADOS POR DESTINOS

3.1. ANUAL

La variación anual del área aprobada (-29,4%) se explicó principalmente por el destino vivienda, que presentó una disminución de 27,4% y restó 19,2 puntos porcentuales a la variación de este período. El área aprobada para este destino pasó de 1.795.408 m² en julio de 2015 a 1.304.190 m² en el período de referencia (cuadro 2 y anexo A11).

Gráfico 10. Contribución a la variación anual del área total aprobada, según destinos
302 municipios
Julio (2016 / 2015)



Fuente: DANE - ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Asimismo, el área aprobada para el destino comercio disminuyó 54,2% y restó 4,8 puntos porcentuales a la variación. El área aprobada para este destino pasó de 224.584 m² en julio de 2015 a 102.879 m² en julio de 2016 (gráfico 10 y anexo A11).

Cuadro 2. Variación anual y contribución a la variación del área total aprobada, según destinos
 302 municipios
 Julio (2015 – 2016)

Destinos	Metros cuadrados		Variación anual (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)
	Julio 2015	Julio 2016		
Vivienda	1.795.408	1.304.190	-27,4	-19,2
Industria	108.051	24.158	-77,6	-3,3
Oficina	85.459	37.472	-56,2	-1,9
Bodega	78.799	119.813	52,0	1,6
Comercio	224.584	102.879	-54,2	-4,8
Hotel	30.488	21.937	-28,0	-0,3
Educación	90.106	105.824	17,4	0,6
Hospital	85.364	43.666	-48,8	-1,6
Administración pública	3.560	25.067	604,1	0,8
Religioso	36.481	7.779	-78,7	-1,1
Social-recreacional	20.107	7.592	-62,2	-0,5
Otro*	259	6.108	2258,3	0,2
Total	2.558.666	1.806.485	-29,4	-29,4

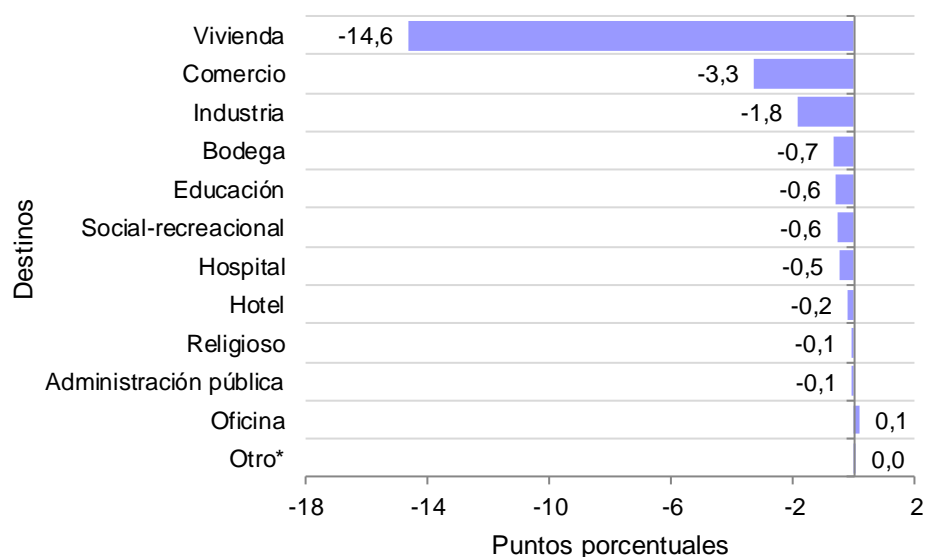
Fuente: DANE – ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

3.2. AÑO CORRIDO A JULIO

La variación en el área aprobada del destino vivienda restó 14,6 puntos porcentuales a la variación del año corrido a julio de 2016. Para este destino, el área aprobada disminuyó 20,2%, al pasar de 12.437.722 m² entre enero y julio de 2015 a 9.926.608 m² en el mismo período del año 2016 (cuadro 3 y anexo A12).

Gráfico 11. Contribución a la variación año corrido del área total aprobada, según destinos
302 municipios
Enero – julio (2016 / 2015)



Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Asimismo, el área aprobada para el destino comercio disminuyó 34,1% y restó 3,3 puntos porcentuales a la variación. El licenciamiento para este destino pasó de 1.648.577 m² entre enero y julio de 2015 a 1.086.720 m² en el mismo período del año 2016 (gráfico 11 y anexo A12).

Cuadro 3. Variación año corrido y contribución a la variación del área aprobada, según destinos

302 municipios

Enero – julio (2015 – 2016)

Destinos	Metros cuadrados		Variación año corrido (%)	Contribución a la variación (puntos porcentuales)
	Enero - julio			
	2015	2016		
Vivienda	12.437.722	9.926.608	-20,2	-14,6
Industria	550.110	232.383	-57,8	-1,8
Oficina	518.845	543.272	4,7	0,1
Bodega	582.552	467.639	-19,7	-0,7
Comercio	1.648.577	1.086.720	-34,1	-3,3
Hotel	248.629	211.538	-14,9	-0,2
Educación	527.090	425.385	-19,3	-0,6
Hospital	349.920	264.180	-24,5	-0,5
Administración pública	75.713	66.527	-12,1	-0,1
Religioso	63.654	49.083	-22,9	-0,1
Social-recreacional	156.885	59.459	-62,1	-0,6
Otro*	19.034	22.538	18,4	0,0
Total	17.178.731	13.355.332	-22,3	-22,3

Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

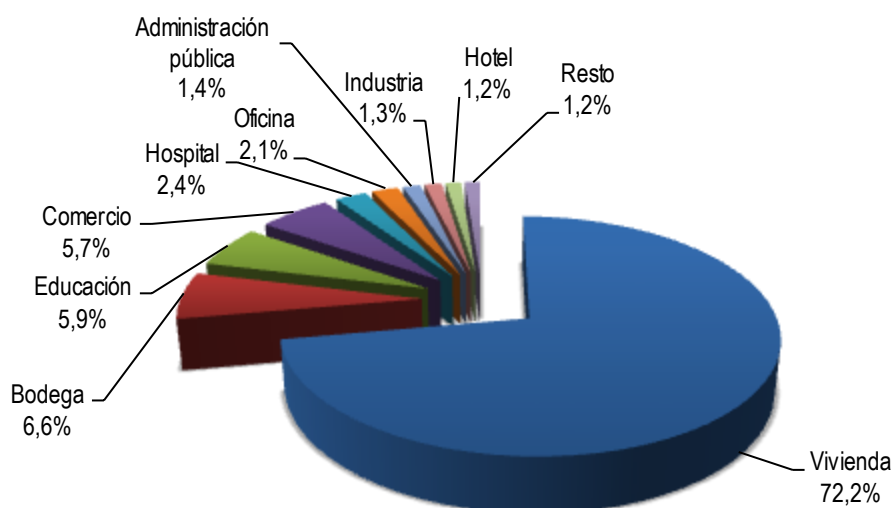
3.3. MENSUAL

Del total de metros cuadrados aprobados en julio de 2016, el 72,2% correspondió a vivienda mientras que los demás destinos -incluido resto- registraron una participación de 27,8% (anexo A10).

Gráfico 12. Participación del área aprobada, según destinos

302 municipios

Julio de 2016



Resto incluye los destinos social-recreacional, religioso y otros (incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas).

Fuente: DANE - ELIC

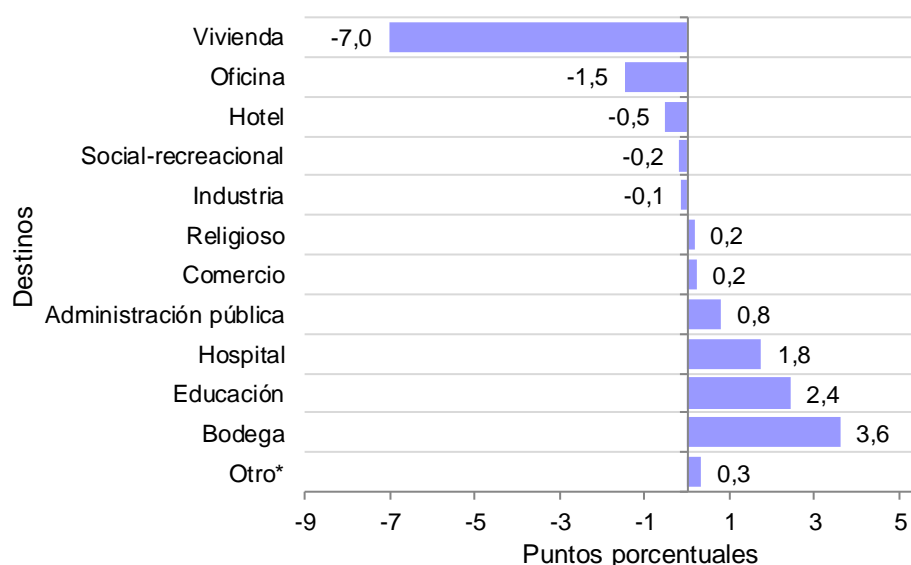
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

La principal disminución del área aprobada correspondió al destino vivienda, al restar 7,0 puntos porcentuales a la variación total del período (-0,03%). Por otra parte, el destino bodega sumó 3,6 puntos porcentuales a la variación mensual (anexo A10).

Gráfico 13. Contribución a la variación mensual del área aprobada, según destinos

302 municipios

Julio de 2016



Fuente: DANE - ELIC

* Otro incluye destinos no residenciales como parqueaderos y caballerizas.

4. RESULTADOS POR ESTRATOS PARA VIVIENDA

4.1. DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA APROBADA

En julio de 2016 se licenciaron 1.304.190 m² para vivienda, de los cuales la mayor concentración se presentó en los estratos medio-bajo, bajo y medio. Para estos estratos, en conjunto se autorizaron 1.042.384 m², área que representó el 79,9% del total (gráfico 14 y anexo A22).

Cuadro 4. Área aprobada para vivienda por estrato socioeconómico

302 municipios

Julio de 2015 – julio de 2016

Metros Cuadrados

Período	Estratos socioeconómicos						Total
	Bajo- bajo	Bajo	Medio- bajo	Medio	Medio- alto	Alto	
Julio 2015	114.589	420.519	469.183	315.915	224.816	250.386	1.795.408
Agosto 2015	80.709	328.661	589.018	319.169	93.984	181.555	1.593.096
Septiembre 2015	122.926	566.405	556.543	290.443	188.928	200.364	1.925.609
Octubre 2015	100.856	493.121	613.826	268.078	138.992	53.035	1.667.908
Noviembre 2015	112.653	310.388	430.502	355.097	208.976	201.445	1.619.061
Diciembre 2015	115.003	891.085	1.240.935	893.402	317.854	178.714	3.636.993
Enero 2016	71.213	264.138	468.543	165.558	106.586	90.554	1.166.592
Febrero 2016	74.004	258.814	377.990	283.333	146.825	151.446	1.292.412
Marzo 2016	48.388	241.603	551.664	381.099	104.389	150.580	1.477.723
Abril 2016	52.239	295.884	460.861	287.002	184.146	73.141	1.353.273
Mayo 2016	69.855	326.077	708.315	368.684	280.777	147.457	1.901.165
Junio 2016	50.320	379.565	345.701	363.296	178.438	113.933	1.431.253
Julio 2016	80.276	382.702	417.177	242.505	114.564	66.966	1.304.190

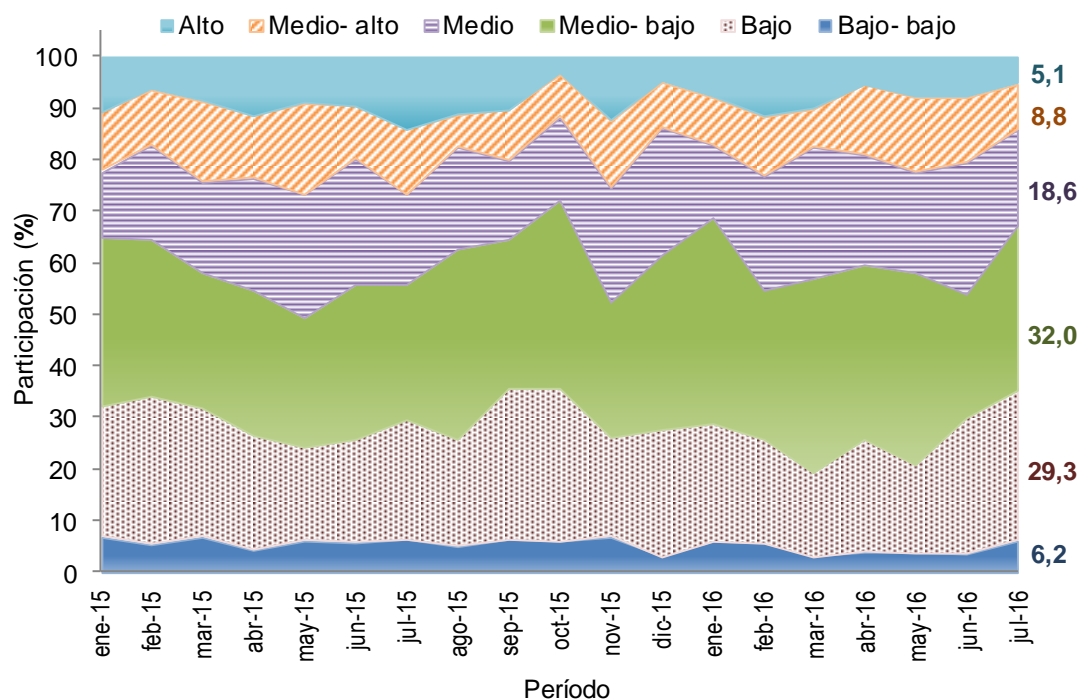
Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Durante el mes de julio de 2016, el área licenciada para vivienda se concentró principalmente en los estratos medio-bajo (32,0%), bajo (29,3%) y medio (18,6%).

Los estratos medio-alto, bajo-bajo y alto registraron la menor participación del área aprobada para vivienda, con 8,8%, 6,2% y 5,1%, respectivamente.

Gráfico 14. Distribución porcentual del área aprobada para vivienda, según estrato socioeconómico
302 municipios
Enero de 2015 - julio de 2016



Fuente: DANE - ELIC

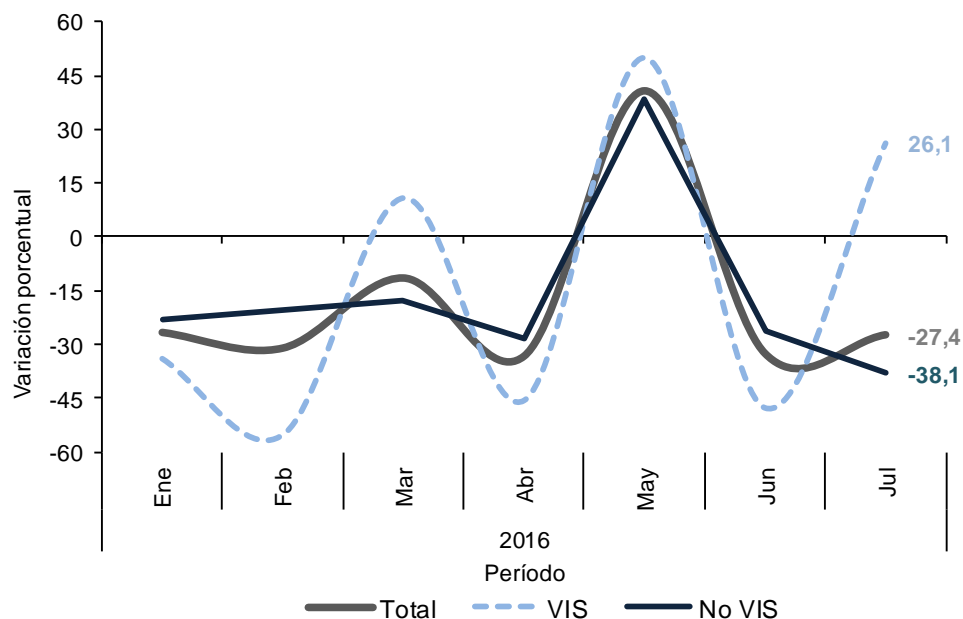
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5. RESULTADOS PARA VIVIENDA

5.1. ANUAL

En julio de 2016, el área autorizada bajo licencias destinada a vivienda disminuyó 27,4% respecto al mismo mes de 2015. Esta variación se explicó por la reducción de 38,1% en el área aprobada para vivienda diferente de interés social, que pasó de 1.494.565 m² en julio de 2015 a 924.791 m² en el mismo mes de 2016. El área aprobada de vivienda de interés social aumentó 26,1% (anexo A17).

Gráfico 15. Variación anual del área total aprobada para vivienda
302 municipios
Enero - julio 2016



Fuente: DANE - ELIC

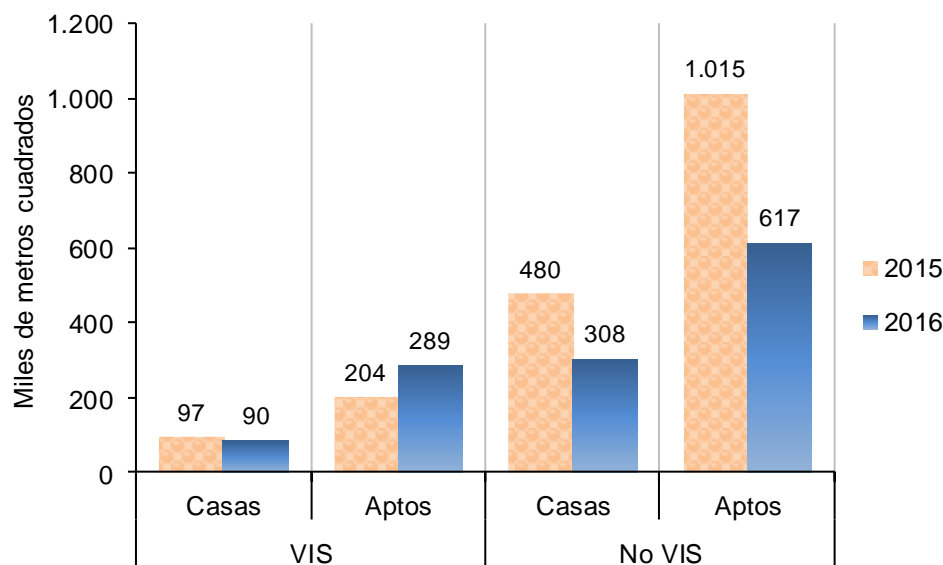
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

En julio de 2016 se aprobaron 905.866 m² (69,5%) para viviendas tipo apartamento y 398.324 m² (30,5%) para soluciones tipo casa. Del metraje licenciado para vivienda diferente de interés social, 616.835 m² (66,7%) fueron aprobados para la construcción de apartamentos y 307.956 m² (33,3%) para casas. En el caso de la vivienda de interés social, 289.031 m² (76,2%) correspondieron a apartamentos y 90.368 m² (23,8%) a casas (anexos A13 y A17).

Gráfico 16. Área total aprobada para vivienda, por tipo de vivienda

302 municipios

Julio (2015 - 2016)



Fuente: DANE - ELIC

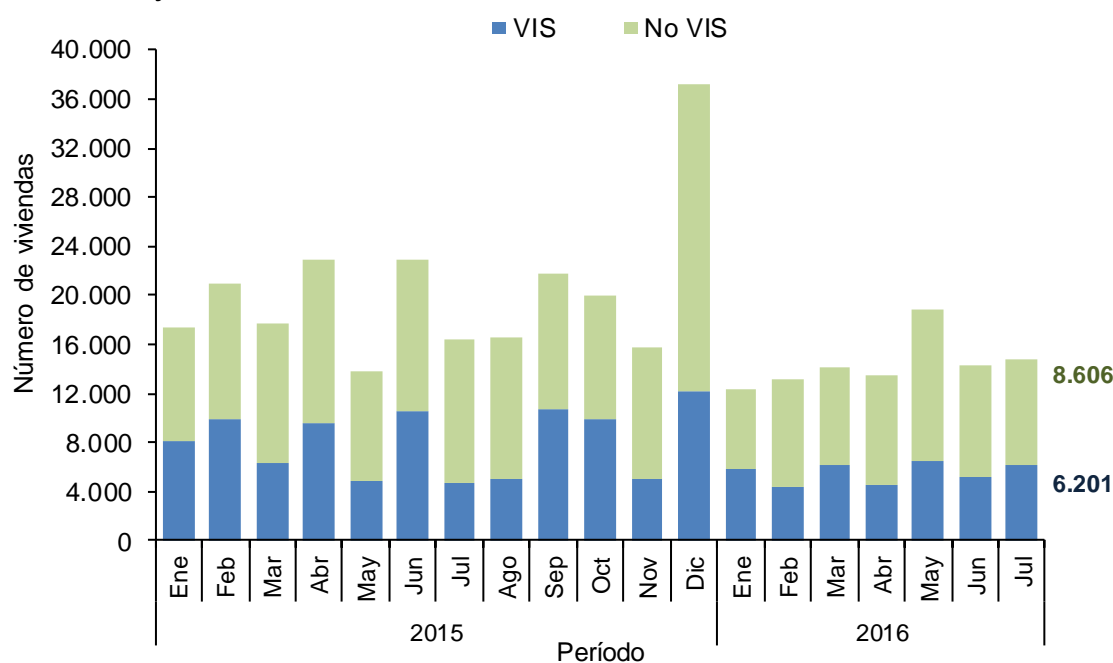
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Con el metraje licenciado en vivienda se tiene previsto construir 14.807 soluciones: 8.606 viviendas diferentes de interés social y 6.201 viviendas de interés social. Esto significa una disminución, respecto a julio de 2015, de 26,5% en el número de unidades aprobadas para vivienda diferente de interés social y un aumento de 33,6% para vivienda de interés social (anexo A17).

Gráfico 17. Número de unidades de vivienda aprobadas según licencias

302 municipios

Enero 2015 - julio 2016



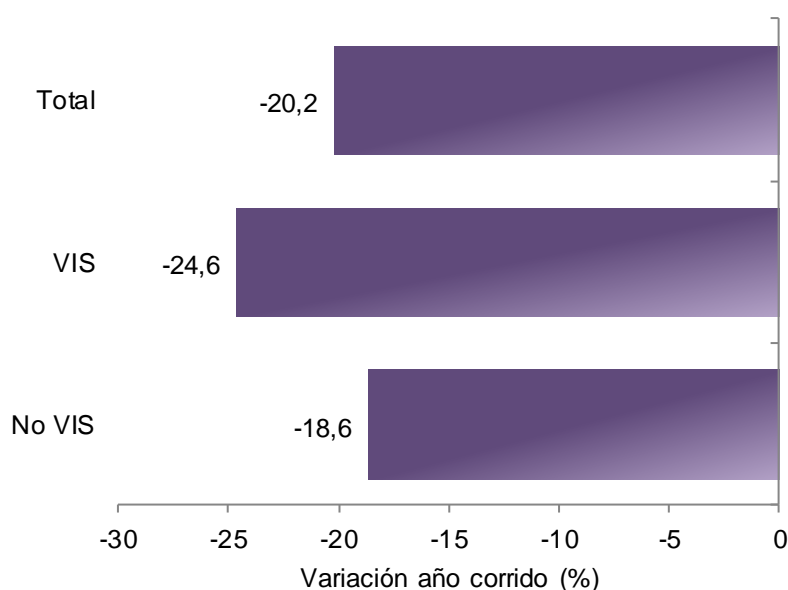
Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5.2. AÑO CORRIDO A JULIO

Durante lo corrido del año a julio de 2016, el área aprobada para vivienda disminuyó 20,2% con respecto al mismo período del año anterior. El metraje aprobado para la construcción de vivienda de interés social presentó una reducción de 24,6% y la vivienda diferente de interés social 18,6% (anexo A17).

Gráfico 18. Variación año corrido del área aprobada para vivienda
302 municipios
Enero – julio (2016 / 2015)

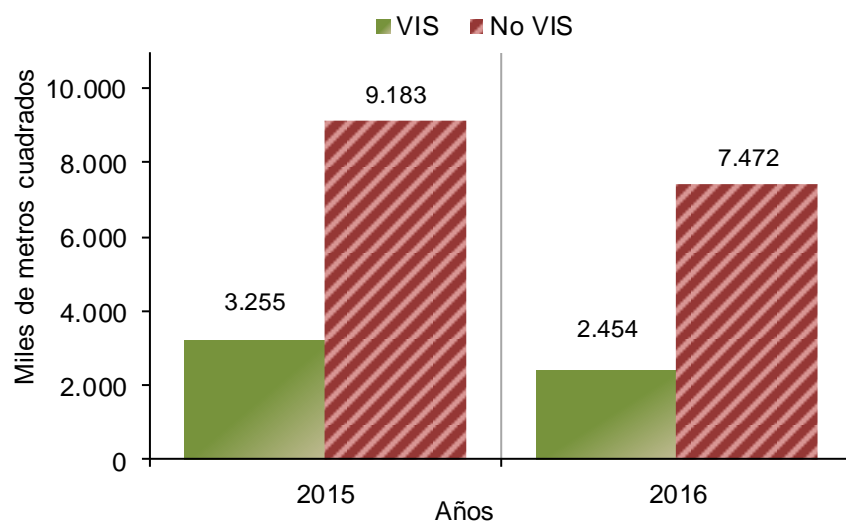


Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

El área acumulada para la construcción de vivienda sumó 9.926.608 m² entre enero y julio de 2016, de los cuales 7.472.204 m² (75,3%) fueron para vivienda diferente de interés social y 2.454.404 m² (24,7%) para edificación de vivienda de interés social (anexo A17).

Gráfico 19. Acumulado año corrido del área aprobada para vivienda
302 municipios
Enero – julio (2015 – 2016)



Fuente: DANE – Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

5.3. MENSUAL

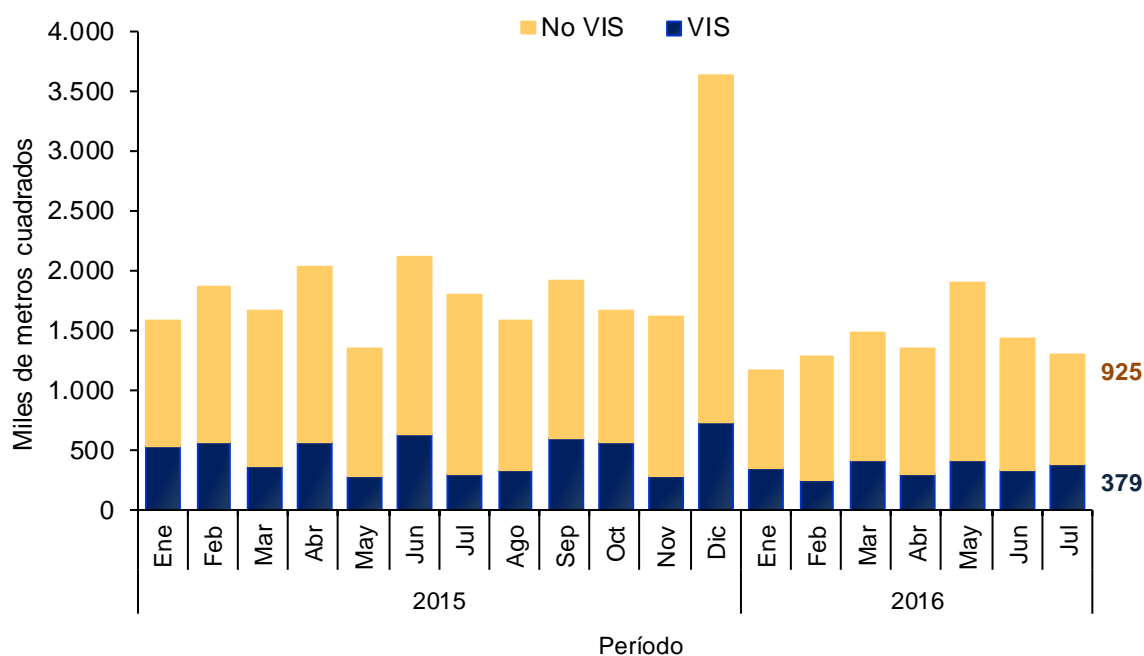
Durante julio de 2016 se autorizaron 1.304.190 m² para edificación de vivienda, de los cuales el 70,9% correspondió a vivienda diferente de interés social (924.791 m²) y el 29,1% a vivienda de interés social (379.399 m²).

Se aprobaron bajo licencias 14.807 unidades habitacionales, donde la participación de la vivienda diferente de interés social representó 58,1% de las viviendas autorizadas, para un total de 8.606 unidades (gráfico 21 y anexo A17).

Gráfico 20. Área aprobada para construcción de vivienda

302 municipios

Enero 2015 – julio 2016



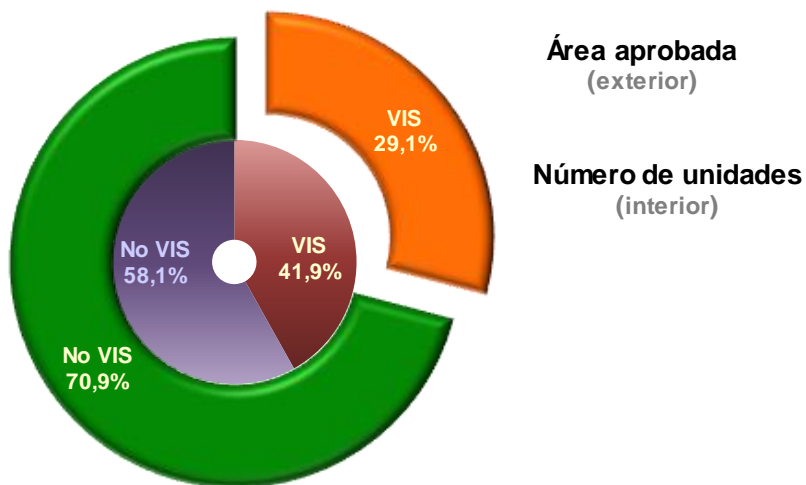
Fuente: DANE – ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

Gráfico 21. Distribución del área y unidades aprobadas para vivienda

302 municipios

Julio de 2016

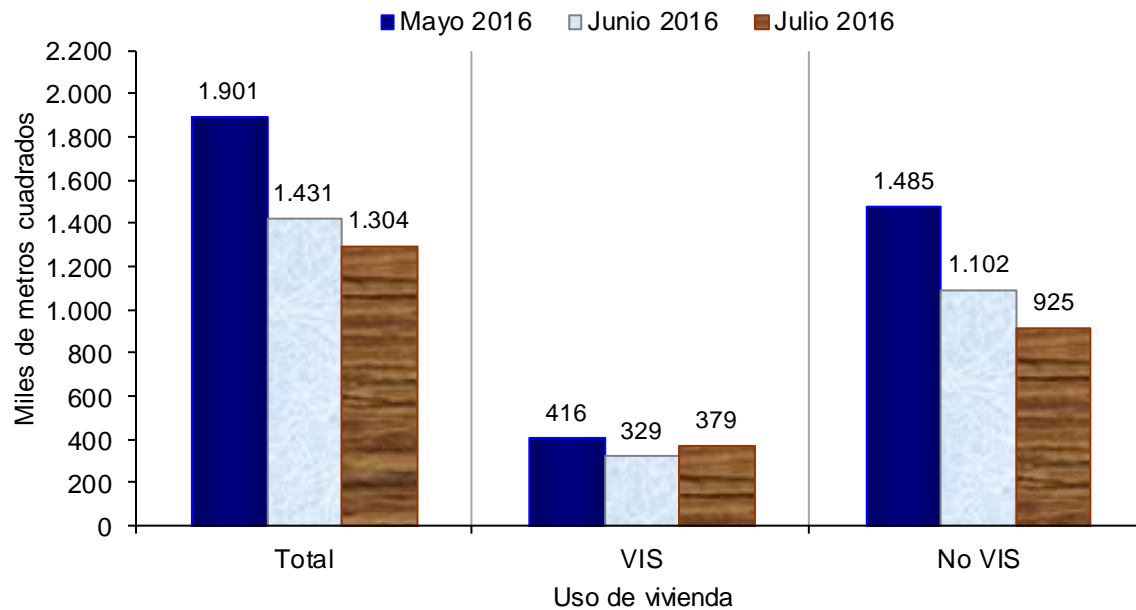


Fuente: DANE - ELIC

Gráfico 22. Área aprobada para construcción de vivienda

302 municipios

Mayo - julio de 2016



Fuente: DANE - ELIC

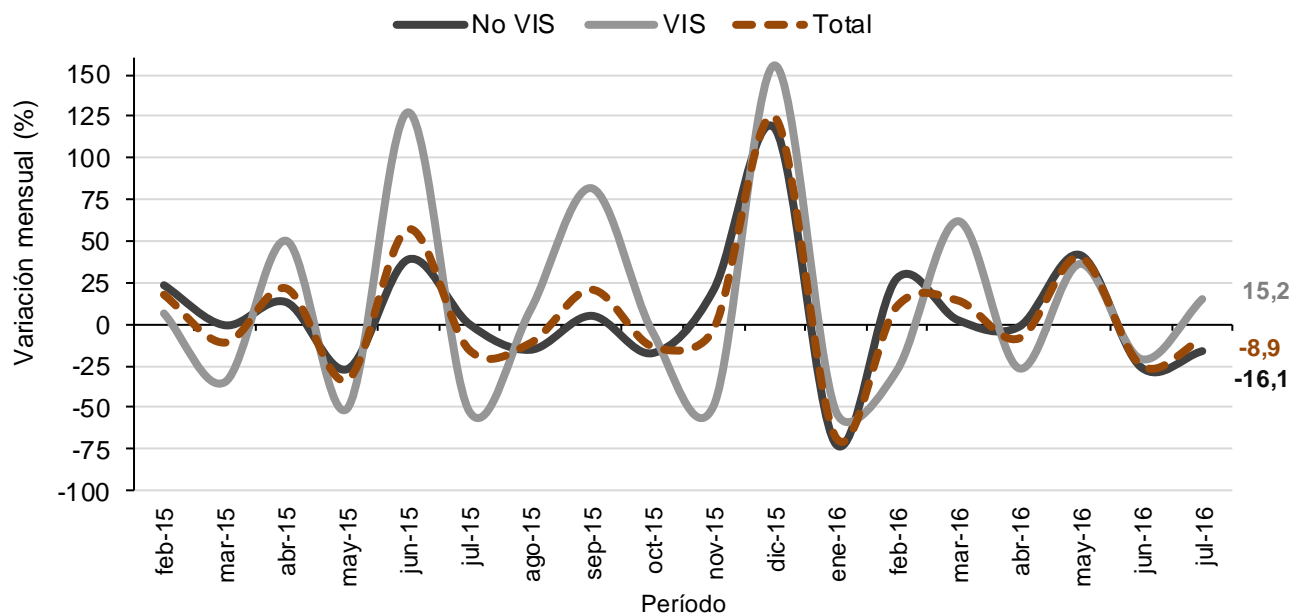
NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

El área autorizada para vivienda en el mes de julio de 2016 disminuyó 8,9% con respecto al área aprobada durante el mes de junio del mismo año. Este resultado se explicó por la disminución de 16,1% en el área aprobada para vivienda diferente de interés social, que pasó de 1.101.887 m² en junio de 2016 a 924.791 m² en julio del mismo año. La vivienda de interés social aumentó 15,2% durante el mismo período (gráfico 22, anexo A17).

Gráfico 23. Variación mensual del área aprobada para vivienda

302 municipios

Febrero 2015 – julio 2016



Fuente: DANE - ELIC

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados

FICHA METODOLÓGICA

Objetivo: conocer el potencial de la actividad edificadora del país, con base en las licencias de construcción.

Alcance: los metros cuadrados aprobados según licencias de construcción.

Tipo de investigación: encuesta de autodiligenciamiento.

Fuentes: entidades encargadas de estudiar y expedir licencias de construcción. Curadurías urbanas en los municipios que cuentan con esta figura y en caso contrario, oficinas de planeación o equivalentes.

Indicador de Cobertura*: de las 340 fuentes con las que cuenta la investigación, 265 registraron metros cuadrados licenciados mientras que 75 presentaron Certificado de No Movimiento, lo que representa un indicador de cobertura de 100%.

Periodicidad: mensual.

Cobertura geográfica: los resultados que se presentan en este boletín cubren 302 municipios en 32 departamentos.

Amazonas: Leticia. **Antioquia:** Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Rionegro, Sabaneta, Yarumal, Santafé de Antioquia, Apartadó, Arboletes, Briceño, Cáceres, Carepa, El Carmen de Viboral, Caucasia, Chigorodó, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Necoclí, Nechí, Peñol, Puerto Berrío, Retiro, San Jerónimo, El Santuario, Sopetrán, Tarazá, Turbo. **Arauca:** Arauca, Arauquita. **Atlántico:** Barranquilla, Malambo, Puerto Colombia, Soledad, Baranoa, Galapa, Juan de Acosta, Palmar de Varela, Polonuevo, Ponedera, Repelón, Sabanagrande, Sabanalarga, Santo Tomás, Suan, Tubará, Usiacurí. **Bogotá, D.C. Bolívar:** Cartagena, Magangué, Achí, Arjona, Clemencia, El Carmen de Bolívar, El Peñón, Mompós, San Cristóbal, Santa Rosa, Turbaco, Turbaná, Villanueva. **Boyacá:** Tunja, Chiquinquirá, Duitama, Sogamoso, Busbanzá, Cerinza, Chivatá, Cómbita, Corrales, Firavitoba, Iza, Villa de Leyva, Monguí, Moniquirá, Motavita, Nobsa, Oicatá, Paipa, Puerto Boyacá, Tibasosa, Tópaga. **Caldas:** Manizales, La Dorada, Villamaría, Chinchiná, Neira, Palestina, Riosucio. **Caquetá:** Florencia. **Casanare:** Yopal, Aguazul, Tauramena. **Cauca:** Popayán, La Vega, Miranda, Padilla, Piendamó, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Timbío, Villa Rica. **Cesar:**

* El indicador de cobertura es el porcentaje de las fuentes que suministraron la información de Licencias de Construcción en el periodo de referencia sobre la totalidad de las fuentes que comprenden la cobertura de 302 municipios.

Valledupar, Aguachica, Agustín Codazzi, Bosconia, El Paso, Manaure, Pueblo Bello, La Paz, San Diego. **Chocó:** Quibdó. **Córdoba:** Montería, Cereté, Chinú, Ciénaga de Oro, Cotorra, Lorica, Momil, Montelíbano, Moñitos, Planeta Rica, Pueblo Nuevo, Puerto Escondido, Puerto Libertador, Purísima, Sahagún, San Andrés Sotavento, San Antero, San Carlos, San Pelayo, Valencia. **Cundinamarca:** Cajicá, Chía, Cota, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Girardot, La Calera, Madrid, Mosquera, Sibate, Soacha, Sopó, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Zipaquirá, Agua de Dios, Anapoima, Bituima, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Cogua, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Gachancipá, Guaduas, Guatavita, La Mesa, La Vega, Nemocón, Apulo, Ricaurte, Sesquile, Sutatausa, Tausa, Tocaima, Ubaté, Villeta. **Guainía:** Inírida. **Guaviare:** San José del Guaviare. **Huila:** Neiva, Garzón, Pitalito, Aipe, Gigante, La Plata, Palermo, Rivera. **La Guajira:** Riohacha, Albania, Barrancas, Dibulla, Hatonuevo, Maicao, San Juan del Cesar, Villanueva. **Magdalena:** Santa Marta, Ciénaga, El Banco, Fundación, Pivijay, Plato, Puebloviejo, Salamina, Sitionuevo. **Meta:** Villavicencio, Acacías, Granada, Puerto Concordia, Puerto López, Restrepo. **Nariño:** Pasto, Ipiales, Albán, Nariño, Ospina, Ricaurte, Sandoná, Santacruz, Túquerres, Yacuanquer. **Norte de Santander:** Cúcuta, El Zulia, Los Patios, Ocaña, Villa del Rosario, Abrego, Bochalema, Chinácota, Labateca, Pamplona, Salazar, San Cayetano, Sardinata, Tibú, Toledo. **Putumayo:** Mocoa, Puerto Asís. **Quindío:** Armenia, Calarcá, Circasia, La Tebaida, Montenegro. **Risaralda:** Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, La Virginia. **San Andrés:** San Andrés. **Santander:** Bucaramanga, Barrancabermeja, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, San Gil, Socorro, Barbosa, Cimitarra, Lebrija, Málaga, Sabana de Torres. **Sucre:** Sincelejo, Corozal, Sumpués, San Benito Abad, San Marcos, San Onofre, Sincé, Santiago de Tolú. **Tolima:** Ibagué, Espinal, Honda, Líbano, Carmen de Apicalá, Chaparral, Flandes, Mariquita. **Valle del Cauca:** Cali, Buenaventura, Buga, Cartago, Jamundí, Palmira, Tuluá, Yumbo, Andalucía, Calima, Candelaria, Dagua, El Cerrito, Florida, La Cumbre, Pradera, Roldanillo, Trujillo, Vijes, Zarzal. **Vaupés:** Mitú. **Vichada:** Puerto Carreño.

Nota: en este boletín se divulgan estadísticas preliminares para el último año de referencia y definitivas para los períodos anteriores.

Variaciones analizadas

Variación anual: variación porcentual calculada entre el mes del año en referencia (i,t) y el mismo mes del año anterior (i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación acumulada en lo corrido del año: variación porcentual calculada entre lo transcurrido desde enero hasta el mes de referencia del año (Enero hasta i,t) y lo transcurrido en igual período del año anterior (Enero hasta i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación acumulada anual: variación porcentual calculada entre el acumulado de los últimos doce meses con relación al mes del año en referencia (i,t) y el acumulado de igual período del año inmediatamente anterior (i,t-1).

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

Variación Mensual: variación porcentual calculada entre el mes de referencia (i,t) y el mes inmediatamente anterior (i,t-1)

$$r_{i,t,t-1} = \left(\frac{X_{i,t}}{X_{i,t-1}} - 1 \right) * 100$$

donde,

$X_{i,t}$ = metros cuadrados aprobados bajo licencia o el número de unidades licenciadas, en el período de referencia (t).

$X_{i,t-1}$ = metros cuadrados aprobados bajo licencia o el número de unidades licenciadas, en el mismo período del año anterior (t-1)

*Para contactar a la oficina de prensa escribanos a **oprensa@dane.gov.co**, o comuníquese con la Oficina de Prensa al teléfono 5 97 83 00 Extensiones 2515 y 2366*

*Para consultas adicionales escribanos a **contacto@dane.gov.co***

*Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Bogotá, D.C. – Colombia*

www.dane.gov.co